

Director-Gerente: Alfonso Castells G.^a Rabadán

Valdepeñas 15 de Mayo de 1930.

Redactor-Jefe: Gustavo del Barco Cabezas

PEDAGOGÍA DEL MOMENTO

Artículo final de un curso lleno de zalagardas y desmanes

Es evidente que la organización absurda de la enseñanza, responde en todo el país a un plan hipócrita de desconfianza y privilegio.

La función docente no une sino separa en castas, vinculando en el capitalismo la capacitación técnica indispensable para sostener las empresas explotadoras, la administración de la justicia, los elementos de represión y defensa, la salud, todo lo que puede ser fuerza y vitalidad material.

El saber no es patrimonio de los capaces, de los que nacen dotados de valencias mentales; carece de premio y estímulo entre nosotros, en todo y por todo se encuentra cohibido, constreñido, privado de libre acción y desarrollo.

La Universidad como la Escuela, asfixiadas por la red de limitaciones que cada día hace más estrecha e impenetrable la Gaceta, son mera ficción, un engaño más que el país soporta y mira con desamor, por cuanto comprende lo poco que a su vida representan y valen.

Tal es el cuadro de realidades bien significadas y tangibles a la hora presente.

Y, sin embargo, ha bastado el apretar el dogal que a la inteligencia vena constreñiendo, ha sido suficiente el que desearan por medio de la dictadura los elementos enemigos de la cultura pública, para que sea imposible el funcionamiento normal de las Universidades, para que la vida de la escuela se paralice en un marasmo capaz de alterar la tranquilidad de toda la nación.

No es fácil predecir lo que como secuela a este estado de rebeldía docente viene, sin que ya se pueda evitar.

Los gritos de los estudiantes son, sin duda, alguna expresión de lo que el profesorado lleva en el alma de desengaño y amargura, sus actitudes representan a no dudar una reacción contra los escollos que a la inteligencia se oponen.

Días atrás cierto extranjero nos alababa por lo que supone y representa el esfuerzo de crear una obra de tal magnitud como la Ciudad Universitaria que aquí se está construyendo, y sin embargo de halagarnos como españoles esta alabanza, no pudo satisfacerlos por completo.

Tierras removidas, árboles trasplantados, casas que se yerguen como por ensalmo, ir y venir de obreros que construyen y adaptan sobre el terreno, nos daban la impresión de algo externo, sin raigambre, superficial.

Allí no había calor de alma mater; faltaba allí el interés de

todos, la convicción, el supremo entusiasmo de las inteligencias libres y creadoras, la fé en la obra, y, en resumidas cuentas el amor.

Bonita cárcel para el pensamiento puesto en limitación siempre, jaula dorada para el pájaro que nació volandero y libre, materia corruptible detractora de toda idea pura, vino a parecernos aquello, tanto más, cuanto nuestros acompañantes más nos ponderaban los millones, ya invertidos y que todavía están por invertir.

Porque pese a quien pese, una Universidad es algo más que cosas agrupadas y dineros invertidos; es mucho más que el lujo material y tangible, es... lo que aquí no vemos, eso que el maestro tanto echa de menos y a los muchachos lanza al desmán; eso, todo eso que se nos roba y se nos niega por los poderes arbitrarios y absolutos capaces de consumir tesoros, pero no de crear la escuela y la Universidad de las que, y con razón, temen y recelan.

Julio Noguera

PINCELADAS

En la muerte del pintor Julio Romero de Torres.

I
La culpa tuvo el bordón,
que saltó cuando ya hervía
la copla en un borbotón
de cálida melodía...
¡Córdoba puso un crespón
en su guitarra, aquel día!

II
La noche enjuga su pena.
Lloran, cual flavos blandones,
los brazos de los velones
de las casas de Lucena.
Rozando el cielo estrellado
—festón de Sierra Morena—,
sangre, un cantar, de una vena,
le toma a Manuel Machado.
...¡Y está una mujer morena
llorando al Crucificado
su estrofa de Magdalena!

III
Ha muerto Julio Romero
de Torres; y Andalucía
rompe el parche a su pandero
de mística paganía...
¡Prende, en la luz de un sombrero,
fatal clavel su sangría!

IV
Florece de los jarales
de aquel cortijo andaluz
junto a la sierpe de luz
de un arroyo de cristales.
Florece de aquel jaral...
Sobre la jaca canela,
ya no dará más la espuela
su resplandor sideral...

—¡Mayoral:
corta esa flor de candela,
que no ha de arder ya en su ojal!
.....
(Sobre Córdoba, un puñal
traspasa una escarapela
de raso color coral).

Juan Alcaide Sánchez.

11-5-930.

ADELANTE

SEMANARIO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción

Valdepeñas, trimestre. 1'50 ptas.

Provincias id. 2'00 »

Redacción y Administración

Buensuceso, 28



CHARLAS A LA LUNA

Yo no he sido

Ha nacido, en Valdepeñas la Escuela de Formación Profesional. Ya verán ustedes cómo en el porvenir tendrá muchos novios; en el presente, lo que tiene es una enorme cantidad de padres, y en los periódicos ha principiado la discusión sobre si es ese o aquel el autor de la criatura.

Y la criatura, como todo recién nacido es algo muy delicado que puede lastimarse con un soplo; pero el cariño no reflexiona y con tanto sobo de tantos cariñosos padres le harán pupa forzosamente. Santo y dulce es el nombre de padre; sin embargo, cuando se tienen tantos como la citada Escuela debe ser cosa horrible soportarlos. Lo peor del caso es que a la Escuela de Formación Profesional, maldita la falta que le hace un padre cariñoso; ahora, lo único que le precisa y está pidiendo a voces, es una buena ama de cría que la engorde, y la saque robusta y hermosa.

¿No ha pensado en esto ninguno de los que van a discutir o ya están discutiendo su inmediato parentesco por la línea directa? Pues medítenlo, y se convencerán de la gloria que las futuras generaciones concederán a la nodriza.

Entre tanto, yo quiero, suavizar la tirantez de relaciones que se aproxima, y ruego a todos los que se hallen en mi caso que lo hagan público. Yo, querido lector, declaro solemnemente que «yo no he sido»; que yo no tengo arte ni parte en el hecho de autos; en una palabra: que no soy padre de la Escuela de Formación Profesional. No he intervenido en ninguno de los actos preparatorios ni definitivos; no he redactado ni una frase del Reglamento, no he verificado gestión alguna para que se aprobara. Lo digo con tristeza, porque seremos muy pocos en el pueblo los que no tendremos derecho a figurar en la lápida laudatoria que se pegará a la fachada de la flamante Escuela. Es una pena esta de llegar tarde.

Y de ver nuestro nombre esculpido en mármoles, a no verlo, va mucha diferencia. A otra vez será.

Padres de la Escuela: el amor propio que ponéis en defender y proclamar vuestra paternidad, ponédlo en servirle de ama de cría...
Lunático

Carta abierta

Señor director de ADELANTE.

Muy señor mío y amigo:

Al regresar, por unas horas del campo, me entero con gran alegría que el señor ministro del Trabajo ha firmado la concesión de la Escuela del Trabajo para Valdepeñas.

Al leer ADELANTE veo como da la noticia referida a dicha Escuela y

Responsabilidades

Por causas imprevistas no publicamos esta sección.

Telegrama de madrugada

No hay caciques

Alégrate, lector paciente y ciudadano sufrido, no hay caciques. La odiosa figura de nuestra funesta política ha desaparecido: ¡No hay caciques!

Pero alégrate a medias solamente, pacífico lector; en donde no hay caciques — si hemos de dar crédito al predicador que así lo proclamó en un sermón pronunciado en las pisadas fiestas de Semana Santa — es en el Cielo.

En la Santa Mansión a donde van los justos después de su muerte, no se conoce la figura aciaga del cacique. Allí todos son iguales. Allí impera la verdadera democracia.

Triste cosa en verdad para los mortales no verse libres de tan ominosa plaga sino después del postrimer viaje.

Pero aún es más triste, a no dudar, la situación de los fervorosos creyentes después del sacerdotal aserto, pues que ven, y para siempre, desvanecida la esperanza celestial de alcanzar la bienaventuranza eterna y el perdón de los pecados con sólo ofrecer un par de velas a san Homobono, un credo a san Dionisio Areopagita, una salva a santa Pulqueria, un rosario a san Primo, una novena a santa Zoa y una misa a san Agatón.

Todo eso acabó: ni san Homobono, ni santa Pulqueria, etcétera, etcétera, pintan nada allá arriba. De un solo golpe, con una sola y elocuente frase, han rodado por tierra todos los cacicazgos espirituales de todos los santos.

¿Y qué haremos ahora los creyentes, cuando queramos ver perdonadas nuestras culpas? ¿Qué tribulación para los pecadores!

Estoy viendo que Lunático se va a arruinar en su nuevo negocio de la cera, por el bajón que van a sufrir las velas. Y presumo también que las oraciones caerán en desuso vista ya su inutilidad, y que aun las misas y esto va a ser horroroso —, no las va a querer nadie aunque se las digan de balde. Pues y los confesionarios, ¿qué será de ellos, conocida ya la ineficacia de la Penitencia? ¡Ah, si fueran discos de gramófono!...

Hay cosas que, por muy ciertas que sean, no debieran decirse jamás, sobre todo cuando ellas pueden servir para entibiar la fe a los que aún creemos, y servir de pretexto a los herejotes librepensadores para afirmar su heterodoxia, su irreverencia y aun su apostasía...

Constante

aún siendo muy halagüeña para mí y que yo le agradezco, espero de su cortesía que publique esta carta para que resplandezca la verdad.

En los primeros días de Noviembre de 1928 los señores don Manuel Puebla, don Manuel Barba, don Juan Ruiz de León, don Jesús Baeza, don Faustino Pedregal y don Manuel Rubio, alcalde y tenientes de alcalde del Ayuntamiento de nuestro pueblo, celebraron sesiones preparatorias de las que había de celebrar el Ayuntamiento Pleno para hacer los presupuestos para el año 1929. En el avance de presupuesto que estos señores hicieron, incluyeron una cantidad para crear la Escuela del Trabajo. Después mi hermano político don Francisco Sánchez Carrasco dirigió una instancia al Ayuntamiento solicitando que se consignara cantidad en el Presupuesto para crear una Escuela del Trabajo.

Al celebrar las sesiones de Pleno se leyó la cantidad que la Comisión Permanente llevaba al Presupuesto y se dió lectura a la instancia que antes indico, y entonces fué mi intervención para solicitar que aumentaran en cinco mil pesetas la cantidad que proponía la Permanente, para ponernos en las condiciones legales que exigía el Estatuto de Escuelas del Trabajo.

Después fuí designado del Patronato Provisional en representación del Ayuntamiento y entonces trabajé con mis compañeros en la redacción de la carta y otros trabajos que con mucho gusto e interés realizamos todos. Ultimamente realicé varios viajes a Madrid en unión del se-

ñor Puebla para activar la aprobación de la carta y a consecuencia de estos viajes fué aprobada dicha carta, por la Junta encargada de estos asuntos en el Ministerio. A los dos días de aprobada la carta caía el Gobierno, y por esta causa quedó sin firmar por el entonces Ministro del Trabajo.

Como ve usted los que tuvieron la iniciativa fueron los concejales que componían la Permanente en el año 1928. Justo es que lo sepa el pueblo para que también se lo agradezca.

Y ahora, antes de terminar, permítame que diga algo relacionado con la Escuela del Trabajo.

Hay una carta reglamento aprobada por el señor Ministro del Trabajo y por la que tiene que regirse la Escuela de Valdepeñas, y es muy raro que, concedida hace varios días dicha Escuela, no se haya citado aún al Patronato Provisional, para darle cuenta de dicha concesión y empezar a actuar con arreglo a dicha carta.

Claro que es aún más raro que on vez de citar a dicho Patronato, unos señores que nada tiene que ver con el Patronato Provisional, hoy mismo hayan dirigido unas cartas a varios pueblos solicitando que sean nombrados sus representantes en el Patronato Definitivo. Estas cartas han sido mandadas desde nuestro Ayuntamiento y los señores que piden el nombramiento son tenientes de alcalde y algún concejal. ¿Será verdad lo que ya se dice por Valdepeñas? ¿Irán a nacer muerta la Escuela del Trabajo? La Casa del Pueblo es la que debe tener más interés en que no ocurra esto.

AVISO

En el Excmo. Ayuntamiento de Valdepeñas han quedado cesantes DIECISIETE policías municipales. ¿Causas? Las desconocemos. Solo podemos apuntar que ya están cubiertas las diecisiete plazas.

A ver como defienden dicha Escuela que no sea un centro sin vida, cuando debe tenerla tan espléndida y de donde deben recogerse frutos magníficos.

Por hoy nada más, quizá más adelante vuelva a escribir sobre la Escuela del Trabajo.

Le repito las gracias rogándole me perdone la extensión que doy a esta carta y sabe puede disponer de su afectísimo amigo,

Alfonso G. Rojo

Hoy 9 de Mayo de 1930.

N. de la R. —A continuación insertamos un artículo publicado en nuestro colega de Madrid, «El Socialista», el día 10 de noviembre de 1927, por creerlo de interés para el público y estar relacionado con el asunto que trata en su muy atenta carta nuestro distinguido amigo don Alfonso García-Rojo.

«La Federación Local de Trabajadores de Valdepeñas, solicita una Escuela de Artes y Oficios»

Valdepeñas, 9.—Las Directivas de las Sociedades domiciliadas en la Casa del Pueblo han dirigido al Ayuntamiento una petición, cuyos fundamentos son los siguientes:

1.º Que en sucesivos presupuestos viene omitiéndose el cumplimiento del artículo 215 del Estatuto municipal, cuyo contenido es: «Los Ayuntamientos de más de veinte mil almas deberán crear o auxiliar establecimientos de enseñanza profesional técnica o artística, para la formación especializada de sus habitantes, según las condiciones de vida peculiares de cada Municipio.»

2.º Que la actitud pasiva de la Casa del Pueblo ha obedecido a la de que Valdepeñas atravesaba un período de honda crisis económica, provocado por la pérdida del viñedo, y que, por tanto, a este problema habría de dársele prioridad, orientando tanto el Municipio como los particulares, sus energías y recursos en el sentido de dar solución al mismo, en beneficio de todos; patronos, obreros, altos y bajos.

3.º Que en las apuntadas circunstancias no podían los trabajadores valdepeñeros organizados, y por ello conscientes, pedir, sin faltar a los dictados de su conciencia, se recargase en lo más mínimo el presupuesto municipal, aun que al pedirlo ejercitasen un derecho y se colocaran dentro del más puro terreno legal.

4.º Que la creencia, por parte nuestra, en la aguda crisis valdepeñera ha debido de ser efecto de escepticismo, puesto que el Ayuntamiento ha iniciado, y persevera en ello, una serie de reformas y mejoras locales que, si bien demuestran el acendrado amor que estos concejales sienten por Valdepeñas y por la cosa pública, recargan el presupuesto hasta el punto de alcanzar el repartimiento general, arbitrio de última hora, cifras jamás igualadas.

5.º Que hemos de hacer constar el hecho, no más que para hacerlo constar, de la consideración que los concejales guardan a las clases pudientes; consideración que se traduce, en el caso de la pavimentación, prescindiendo de la autorización que concede la regla 3.ª del artículo 355 del Estatuto, y que supone, para los vecinos de las calles de nuevo pavimento una economía que ascenderá a muchos miles de duros; miles de duros, pasarán de 20.000, que han de gravitar sobre todos los vecinos.

6.º Que también hemos de hacer constar el hecho de que el Ayuntamiento acuerde crear un Instituto en el cual puedan las clases pudientes encontrar enseñanza gratuita para sus hijos, y cuyos gastos han de salir también del acervo común; creación que nosotros aplaudimos, como aplaudirán los concejales la demanda que en esta solicitud se hace para que los beneficios de la enseñanza gratuita sean extendidos a las clases media y obrera, más merecedoras, si cabe, de protección que las de posición económica holgada.

7.º Que el ensayo de Escuela de Artes y Oficios que hubo en Valdepeñas demostró, a pesar de la escasez de medios que se dieron para su establecimiento, el ansia de cultura existente en las clases media y obrera, hasta el extremo de ser insuficientes las clases para contener la multitud de jóvenes de uno y de otro sexo que, con fé en la ciencia y el amor al trabajo, acudían a la Escuela buscando rumbos nuevos para su mejoramiento moral, intelectual y físico.

8.º Que la determinación de esa ilustre Corporación cerrando al pueblo las puertas del templo del saber en holocausto de las inexorables leyes de la economía y de la precaria situación de numerario, desaparecida hoy por lo que se ve, dejó un sedimento de amargura ligeramente velado por la resignación.

9.º Que por todas las razones indicadas, y dispuestos a agotar todos los recursos que la ley nos concede, con objeto de evitar el peregrino caso de que falta para lo preceptivo cuando sobra para atenciones a las que no se debe llegar por útiles y convenientes que sean, sin antes haber dotado suficientemente lo que la ley ordena y la justicia demande, los que suscriben solicitan de esa digna Corporación acuerde.

1.º Crear, en cumplimiento del artículo 215 del Estatuto municipal, una Escuela de Artes y Oficios o de Artes e Industrias.

2.º Destinar para el establecimiento o instalación de esta Escuela una cantidad igual a la que ha dejado y deja de percibir el Ayuntamiento en el actual y futuro presupuesto, por no querer hacer uso de la regla 3.ª del artículo 355 del Estatuto municipal.

3.º Destinar, para funcionamiento de la referida Escuela, la renta que produzcan las láminas de las que es propietario el Municipio.

La firman: Por la Casa del Pueblo, Antonio Ruiz, presidente; por el Gremio de Panaderos, Luciano Ramírez; por el Gremio de Toneleros, Demetrio Molina; por el Gremio de Jornaleros, Pío Domínguez; por el Gremio de Albañiles, Aurelio Abad, presidente; por el Gremio de Boteros, Francisco Toledo, presidente; por la entidad de Oficios Varios, Angel Grande, presidente.»

Banco Manchego S. A.

Realiza toda clase de operaciones de BANCA Y BOLSA

CAPITAL: 2.000.000 de Pesetas VALDEPEÑAS

Intereses que abona este Banco

En imposiciones a vencimiento fijo: Al plazo de un mes.... 3 por 100 A tres meses..... 3 1/2 por 100 A seis meses..... 4 por 100 A un año..... 4 1/2 por 100

CAJA DE AHOROS

Libretas hasta 10.000 pesetas, cuatro por ciento anual.

CHA-CA-CHÁ

Se cotillea:

Que nuestro CHA-CA-CHA de la pasada semana ha armado revuelo.

Que hay quien se lo achaca a un señor cura amigo nuestro.

Que hemos de confesar, sinceramente, que no nos referíamos a ninguno de Valdepeñas.

Que ello fué el producto de una imaginación un tanto exaltada y un tanto republicana.

Que suplicamos muy de veras, al señor que le cargaban el *mochuelo* que nos dispense.

Que no tratamos de molestar a nadie.

Que conviene no hacer caso de los compañeros hipócritas y falsos.

Que al fin se celebró la tan cacareada Becerrada de la Prensa.

Que resultó muy animada.

Que la gente respondió con creces.

Que no hicieron otro tanto los flamantes *toreros*.

Que no queremos decir que tuvieron miedo.

Que hay quien dice, que se enfadaron con la comisión porque no les había traído orales.

Que no sabemos lo que hubiera pasado de haberlos traído.

Que suponemos que los hubiera tenido que matar el director de lidia Ricardo Cortés.

Que a propósito de este chico, hemos de decir que trabajó mucho toda la tarde y nos dió una lección de temple y finura.

Que al tercer becerro, que mató con el parabien de la mayoría de la concurrencia, lo tumbó después de dos tentativas, de una soberbia estocada hasta las cintas.

Que en resumen hubo: una formidable presidencia integrada por lo más bonito de nuestras paisanas; un asesor muy complaciente, (dicen que lo andan buscando Cagancho y Chicuelo); un director de lidia muy trabajador y muy valiente; dos banderilleros muy valientes también; dos heridos de verdad; ganas de trabajar a ratos en las cuadrillas; y una cantidad muy grande, grandísima, de... (no me atrevo a decirlo, pero en fin lo diré), de miedo.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas

Reservas: 41.569.236'16 pesetas

Sucursal de VALDEPEÑAS

Caja de ahorros.—Intereses que se abonan: 4 por 100.—Libretas máximo 10.000 ptas.—Sucursales en España y Marruecos.—Corresponsales en las principales ciudades del mundo.—Ejecución de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Cuentas corrientes a la vista con interés anual de 2 y 1/2 por 100

Consignaciones a vencimiento fijo

Un mes..... 3 por 100
Tres meses..... 3 1/2 por 100
Seis meses..... 4 por 100
Un año..... 4 1/2 por 100

PIDA

en todas partes el mejor de los vinos marca

PRIETO

Félix Recuero

Librería y Papelería

Objetos de Escritorio

Inmenso surtido en Gramófonos y discos.

Últimas novedades musicales.

Real, 1, Valdepeñas

Grandes programas en el CINE IDEAL

Hoy jueves, se proyectará la gran película de aventuras

SU ÚLTIMA HAZAÑA

El domingo, la INSUPERABLE WARNER BROSS, altamente celebrada

EL CANTOR DEL JAZZ

por AL. JONSON

Próximamente, la sublime película U. F. A. de gran emotividad sensacional y artística

LA MONTAÑA SAGRADA

por los campeones mundiales de SKIS

L. TRENKER y L. PETERSEN

Pronto, proyectará también la gran película cómica de la temporada

La castigadora

por el Rey de la Risa

CHARLES MURRAY

con la genial actriz cómica

LUISA FACENDA

Casa "Manolo"

2, Castellanos, 2

Recibidos gran surtido Abanicos japoneses de 7 pesetas a 2. No comprar sin antes visitar esta casa.

Carmelo Madrid Penot

Fábricas de Aceite de Oliva, Orujo, Sulfuro de Carbono y Herrerías Bodegas de Vinos finos de mesa de cosecha propia. Fábrica de Harinas en Almagro. Se venden aceites finos de oliva y orujos de baja y alta acidez.

UNIÓN ESPAÑOLA

Compañía de Seguros Generales

(Autorizada por R. O. de 26 de Junio de 1929)

Hispoz y Mina, 1.- MADRID

Seguros de Incendios. Seguros de Cosechas.

Seguros de Responsabilidad Civil.

Seguros de Automóviles. Seguros de Robo.

Agentes en las principales ciudades de la provincia.

Subdirección para CIUDAD REAL

Manuel Ballenato Becerra

VALDEPEÑAS (C. Real)

Se desean agentes

DINERO BARATO

Agencia de Préstamos

PARA EL

Banco Hipotecario de España

Esta casa se encarga de tramitar con toda rapidez y absoluta reserva, las peticiones de préstamos que se le confía.

El Banco Hipotecario de España, ofrece tales ventajas que en muchos casos los préstamos e intereses se cancelan mediante el pago anual de un siete por ciento aproximadamente.

Comerciantes y Propietarios, pueden desenvolverse en sus negocios librándose de la usura sin agobios de plazo mediante el pago de cantidades insignificantes.

Facilita detalles e informes verbalmente o por correspondencia, D. Celestino Sanz—Valdepeñas

Anís La Manchega

TOMÁS LÓPEZ-TELLO

DESTILERÍAS

VALDEPEÑAS

DROGUERIA SIGLO XX

Arturo Espinosa

Pi y Margall, 4, Valdepeñas

Contadores, Pararrayos, Cables y Lámparas eléctricas. Tubos de goma, Mangas de filtro, Materias colorantes y Productos químicos.

Aguas del Salobral, para las enfermedades del riñón, hígado, estómago y hemorroides, insustituible y muy recomendada para los diabéticos.

La razón de la sinrazón

Nada; decididamente, no me lo podía explicar. Pero, Señor, ¿cuál sería la razón de todo aquello? ¿a qué venía semejante espectáculo? ¿cuándo soñar con ocasión parecida, sólo parecida? la tarde no podía ser más espléndida, tarde de toros «de cabeza a piés», tarde de ésas en las que el sol va a la plaza con sombrero ancho, según frase felicísima de «Corinto y Oro» ni un pelo de aire; en los palcos, la flor y nata del mujeriego, del mujeriego de un pueblo en el que «hasta las feas son guapas»; en la presidencia, la verdadera encarnación de las nueve musas, ¡y cómo ataviadas!; y en el ruedo, un hombre del que dicen que entiende de eso, que va por un desquite, y que se halla frente a un becerro que no es grande, y tiene tipo; no de libras, y está lleno; no codicioso, y es bravo. ¿Han examinado ustedes bien esas tres condiciones? ¿Creen que hay quien de más? Y ahora, examinando todo lo procedente, ¿cuál es la consecuencia lógica, aplastante, que deducen? ¡la faena! Nada más ni nada menos. Ligada, desligada, con más arte, con menos arte. ¡La faena! Luego, un pinchazo, dos, ciento. Eso no importaba; eso es otra cosa. Pero aquel becerro se torrearía. ¡Se torrearía!... ¿Así? No, si no es que «baila», si no es que «haya tela», si es peor que eso: ¡sí es que «no entra en situación», si es que no quiere entrar! Las pocas veces que le embiste el becerro, a causa de lo largo que lo cita, ni hay baile ni tela sobrada; ¡o despaye buenamente, y se acabó. ¿Buscarlo?... Y el tiempo pasa. ¡Tarde de toros, mujeres bonitas, presidencia soberana, animalito único, afición, amor propio! ¿dónde estáis? ¿Miedo? ¿Y es posible que contra tanto pueda?

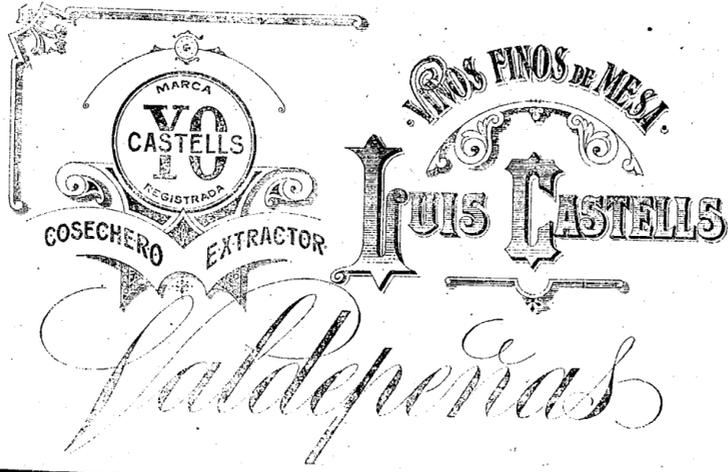
Nada; decididamente, no me lo podía explicar.

El segundo, quizá con más tipo, quizá con menos fuerza, con igual bravura. ¿Dónde está el segundo matador? Dicen que también entiende, dicen que viene con ganas. Además, una de las presidentas le obligará mucho, le debe obligar mucho. El becerro, quizá con más tipo, quizá con menos fuerza, con igual bravura. Pero, ¿dónde está el segundo matador? Un buen pase, bien; otro buen pase, muy bien. Pero, ¡y la faena, dónde está la faena que se le debe a ese becerro y que ese matador puede pagar?

¿Miedo también?... El tercer morito, más pequeño que los anteriores: saltarán. El cuarto, más pequeño que el tercero: hizo cosas propias de su edad.

El sobresaliente tuvo ocasión de actuar; pero no actuó. Conste que no fué por falta de ganas. Los banderilleros, muy disciplinados, no quisieron destacarse de sus matadores. Al público no le agradó tanta disciplina; pero, en fin...

¡Y yo seguía sin explicarme la conducta de los dos maestros! ¿Miedo, miedo? Sí, pero... eso no quería yo admitirlo. Cierzo que eso del miedo y del valor es cosa para más meditada de lo que se medita; que, acaso, el segundo (y acaso, esto ya se haya dicho), el valor, no es más que el disfraz del primero, y, por tanto, que todos somos unos en el fondo:



criaturas, con todos los instintos que la criatura tiene, aunque, luego, unos encubrimos unos, y otros disfracemos otros; cierto también fué todo esto está pendiente de mil y mil circunstancias, completamente ajenas a nuestra voluntad; cierto que...

¡Pero yo no quería admitir que fuera miedo!

Después de la corrida, como un rayo, me fui a la casa donde sabía que se estaban cambiando de traje. Saludos. Un poco de espera. Acabaron. Los llamé aparte. Les supliqué la verdad, toda la verdad! Se miraron se sonrieron. Habló uno:

«El público, en lo que haya supuesto, se ha equivocado, la verdad está más escondida, y es ésta: ¡nada de miedo en nadie!; segundo: desde el día anterior teníamos noticia de que una docena de amigos iban a ocupar barrera, «armados de doce pitos como doce flautines, con la sanísima intención de amenizarnos el festejo. Esto entre amigos, es muy natural, y también muy natural que nosotros estudiáramos el medio de estropearles la sinfonía.

Lo primero que se nos ocurrió fué arrimarnos a los bichos, aparte de ser lo procedente por todos conceptos; pero el caso era que con ello, si bien les chafábamos la combinación, no les infringíamos castigo alguno. ¡Y entonces fué cuando les condenamos a que estuvieran soplando toda la tarde! (Alguno ha acabado como para «border» Panticosa, no te quepa duda). ¡Claro que ha sido a costa de lo que ha sido! ya lo sabíamos; pero, ¡ah, la venganza es el placer de los dioses!».

«No podía ser de otra manera!

Capítulo a parte.

Ricardito Cortés, el director de lidia, el muy joven, señor! estuvo bien, muy bien. No quiero abrir la válvula de los calificativos encomiásticos porque, primeramente, «no ha lugar», y no ha lugar (y hágame el favor Ricardito de no alborotarse), porque el mejor que nadie debe comprender que, en el valentísimo campo del toreo, la dirección de lidia de una becerrada, y de éstas de menor cuantía, no se presta a una labor concienzuda, eminentemente científica, admirable, digna, en fin, de esos calificativos encomiásticos. Puséranse aquí y vendría muy ancho el traje. Más claro: Ricardito Cortés, el Carlos Arniches, de los toreros, ha dirigido la representación de un entremés escrito por unos noveles, y su pequeño cometido lo ha desempeñado muy bien, ¡natural!

Segundo: En consecuencia de lo anterior, es decir, por no haber lugar a ello, abrir la válvula predicha daría pábulo a la susceptibilidad de

la gente a pensar en una «reclame», más o menos «gratuita», y eso a ninguno de los dos nos conviene: a él porque los elogios de «oficio» le velarían el calificativo de justicia, el sencillísimo «muy bien»; y a mí por lo que no hay para qué aclarar.

Por deseo del respetable (o de parte del respetable, de estar en todo en lo justo) mató el tercer becerro, perteneciente al primer espada, lesionado, y dada la clase de enemigo, saltarín y tal como se ha dicho, tuvo el gran mérito de ser breve.

Bregó a destajo, sudó a chorros, y en la plaza y fuera de la plaza derramó simpatía a caño libre.

Dicen que lo volveremos a ver el día del Corpus; pero esta vez, en plan serio. Me alegraré muchísimo.

Certifico que los cuatro becerros fueron arrastrados.

Uno del uno.

la gente a pensar en una «reclame», más o menos «gratuita», y eso a ninguno de los dos nos conviene: a él porque los elogios de «oficio» le velarían el calificativo de justicia, el sencillísimo «muy bien»; y a mí por lo que no hay para qué aclarar.

Por deseo del respetable (o de parte del respetable, de estar en todo en lo justo) mató el tercer becerro, perteneciente al primer espada, lesionado, y dada la clase de enemigo, saltarín y tal como se ha dicho, tuvo el gran mérito de ser breve.

Bregó a destajo, sudó a chorros, y en la plaza y fuera de la plaza derramó simpatía a caño libre.

Dicen que lo volveremos a ver el día del Corpus; pero esta vez, en plan serio. Me alegraré muchísimo.

Certifico que los cuatro becerros fueron arrastrados.

Uno del uno.

FARMACIA NOCEDAL
Especialidades del País y Extranjero. Medicamentos químicamente puros. Dosificación exacta
Seis de Junio, núm. 20
VALDEPEÑAS

Camisería y Ropa blanca
Especialidad en Equipos para Novias
GÉNEROS DE PUNTO
Corbatas y Novedades
Manuel Benítez
Arenal, 16, Madrid

Andrés Sánchez González
VINOS Y HARINAS
VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

Panificadora de Valdepeñas
S. A.
Fabricas de Harinas por Cilindros en Valdepeñas y Santa Cruz de Mudela
Casa central: Valdepeñas (C. Real)

Para impresos de todas clases
Mendoza. Valdepeñas

Suscripción para editar un libro de poesías de D. Juan Alcaide Sánchez

Cantidad mínima: 3 ptas, con derecho a un ejemplar.

	Pesetas
D. Alfonso Castell G.-Rabadán.	50
« Lorenzo Arias Castedó.	50
« Francisco Sánchez Carrasco.	100
« Bonifacio Sánchez.	5
« Vicente López de Lerma Diaz.	5
« Juan Antonio Sánchez García.	5
« Basilio de Cea.	5
« Antonio Martín Peñasco.	15
« Antonio Merlo Delgado.	15
« Cecilio Muñoz Fitol.	5
« Anibal Sánchez Jiménez.	5
« Eduardo García Caminero.	5
« Vicente Benítez.	10
« Eugenio de Merlo.	5
« Alfredo Espinosa.	3
« Matías S.-Carrasco Poveda.	5
« Eusebio Vasco.	10
« Jesús Castaño.	5
Total.	303

Las personas que deseen contribuir a esta suscripción pueden dirigirse a las redacciones de «Adelante», de «El Eco de Valdepeñas» o al Colegio «Institución Moderna de Enseñanza».

Próximamente, la sublime película U. F. A. de gran emotividad sensorial y artística

LA MONTAÑA SAGRADA

PERSIANAS Alarcón
Las mejores y las más baratas
Castellanos, 6 y Virgen, 8
VALDEPEÑAS

PIDA
en todas partes el mejor de los vinos marca
PRIETO

BANCO HISPANO AMERICANO
Sucursal de Valdepeñas
Capital: 100.000.000 de pesetas
Reserva: 34.341.132'02 pesetas

115 Sucursales en España.
Realiza toda clase de operaciones de Banca. Abre cuentas corrientes a la vista y admite imposiciones a plazo fijo, a diferentes tipos de interés, según los plazos.
Caja de Ahorros.
Pídanse a la misma Listín de Cambios y condiciones.

Enrique Peñasco
Medicina y Cirujía
CONSULTAS
A las doce, Buensuceso, 30
A las cinco, Virgen, 46

BOLSA DE COMERCIO

Cotización oficial de Madrid
Cambios del día 14

VALORES DEL ESTADO
Deuda perpetua 4 por 100 interior 73'30 por 100.
Deuda amortizable al 4 por 100, 88'00 por 100.
Deuda amortizable al 5 por 100, 101,50 por 100.

ACCIONES DE BANCOS
Banco de España 586'00
Banco Hipotecario 468'00
Banco Español de Crédito 440'00
Banco Hispano Americano 250'00
Banco de Bilbao en la Bolsa de Bilbao 413'00

CAMBIO EXTRANJERO
París, a la vista 32'00
Londres, libra esterlina. 39'70

LA MONTAÑA SAGRADA
Superproducción U. F. A.



Festividad del Corpus Christi

Eléctrica Centro España
Sociedad Anónima Española domiciliada en Madrid
VICTORIA, 1
Dirección de explotación: Ancha, 62, Valdepeñas



LA SEÑORA

Doña Teodora Martín Alcaide

Falleció el día 12 de Mayo de 1930

A LOS 27 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo, Angel Alcaide Moreno; su hijo Valentín-Andrés; padres, Mateo e Isabel; padres políticos, Andrés Alcaide Rubio y Eusebia Moreno Carrasco; hermanos, Manuel y Angel; hermano político, Joaquín Alcaide Moreno; tíos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amigos una oración por el eterno descanso de su alma.

Vindicta pública

(Conclusión)

A raíz de aquella nota oficiosa que publicó el dictador, llena de falsas palabras y engañosas promesas, como luego se pudo comprobar, y en la que para poner freno a las insurrecciones, cada día más frecuentes, prometió hacer justicia a todo aquél que en contra de la Administración pudiera presentar acusaciones, las que podía hacer contra cual quier autoridad por elevada que fuera con civismo y virilidad (como él decía); en consecuencia, dirigimos al dictador un telegrama historiándole las causas de nuestras quejas. Este telegrama fué detenido por aquel gobernador, Castillo, que nos prometiera hacer justicia, no conformes recurrimos al teléfono que, por tener hilo directo, no pasaba por la censura del Gobierno civil. Llegó nuestro telefonema a su destino, mas, no nos contestante el dictador, lo hace su lugarteniente, Anido, pasado ya algún tiempo. ¿En qué términos? En los de ordeno y mando. ¡No faltaba más!

Ya habéis visto los resultados: antes del 13 de Septiembre 1923, España era un país desmoralizado. Durante la dictadura ha sido un país corrompido. La prostitución obtuvo sus mayores triunfos, apoyada por un jefe libertino y fachendoso, consiguieron mercedes con largueza, entraron en el corazón de Madrid en inicua promiscuación con familias honradas, y si esto pasaba en capitales como Madrid donde el ciudadano sabe ejercer mejor la función de sus derechos, ¿qué sería de nosotros, pobres provincianos, don de nuestra apatía nos tiene desamparados y a merced del déspota o del cacique?

El monterilla triunfador, sonreía maléficamente. Testarudo, como él mismo se llama, por sacrificar los ojos del enemigo, sacábase él los suyos. Concedió el máximo libertinaje a sus protegidos—magdalenas sin arreparentir—holgábanse éstas a burnamente por calles y paseos, llegando en sus excursiones hasta el mismo río Jabalón, y siendo el camino del ferrocarril de Puente de Hierro, uco de los paseos favoritos del pueblo, ante estas intrusiones ha tenido que abandonarlo tomando el nuevo rumbo del Parque. ¿Lo habrá hecho con la intención de llevar clientes y de que aprecien las mejoras introducidas en el paternal municipio? Si es así, hay que ver... como las gastaban estos señores ediles. La familia del monterilla, desvió su acostumbrada ruta de la calle de

la Alegría y hoy gusta de los nauseabundos olores de la Veguilla. Los demás ciudadanos que no podemos variar nuestro camino; los hombres nos vamos hastiando ya de tanta cínica desenvoltura, a las mujeres escandalosa, privándolas de su paso por estos sitios, y qué diremos de los niños? Es mejor no *menearlo*.

Al fenecer la odiosa política de la dictadura, esperábamos una inmediata transformación de las cosas, una reparadora justicia y compensación a los abusos cometidos, pero, hete aquí, que en lo que a este asunto respecta, nada ha cambiado, es decir, sí algo, pero en perjuicio de la situación; pues si la dictadura aumentó el vicio con la apertura de nuevas casas y lo protegió, vista la incompatibilidad de «lugurios» en este lugar por la alteración del orden a que daban lugar, precisando de más vigilancia, los suprimió; en cambio, ahora se consiente la instalación de ellos, y más también, la entrada de la Alegría a casas que por orden del Gobernador les estaba prohibido abrir, y hoy la piqueta del albañil, demuele tabiques ventanales obligados a levantar con el fin de que las criaturas acinadas o solas o pudieran presenciar espectáculos orgiásticos, los que, en cierta ocasión estuvieron a punto de originar una gran catástrofe.

Yo, en nombre de la moral y de mis inalienables derechos ciudadanos reitero mi protesta contra los actos abusivos cometidos por el anterior Ayuntamiento y contra los que posteriormente puedan sobrevenir, y pido a las actuales autoridades que hagan cumplir estrictamente las leyes que en España reglamentan la prostitución, y que a igual que han hecho en otros pueblos que se precian de cultos y morales, les busquen otro alojamiento, compatible con su profesión y con el derecho de un pueblo digno del mayor respeto, cual Valdepeñas, que por su cultura y honradez merece mejor atención por parte de los que ocupan cargos de responsabilidad. Y vaya también un aviso para aquellos que en momentos solemnes abandonan campañas nobles que otrora defendieron con calor, y sepan que yo no abandono nunca causas que consideren justas, ni me intimidan reveses ni me halagan ofrendas.

Paulino Hernández

Este número se ha sometido a la censura.

NOTICIAS...

De viaje

Salieron para Madrid nuestros distinguidos amigos don Pedro y don Luis Tello.

— Pasó unos días en ésta nuestro distinguido amigo don Camilo Castaño.

Necrológica

El día 12 dejó de existir doña Teodora Martín Alcaide. A toda su distinguida familia y particularmente a su hermano político don Joaquín, enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

Natalicio

El pasado domingo dió a luz una hermosa y robusta niña la señora de nuestro buen amigo don Manuel León Navarro, acreditado comerciante local.

Lo mismo la madre que la neófito se encuentran en inmejorable estado. Nuestra enhorabuena.

Comunión

El próximo pasado domingo en cumplimiento pascual recibieron la Comunión los alumnos del laborioso colegio *Institución Moderna de Enseñanza*.

La infancia y la adolescencia se acercaron, en varias filas de ocho, a gustar del Sacro Cuerpo. Un coro de armoniosas voces cantó preciosos motetes. La Iglesia, llena de público, guardaba un silencio atónito ante la unción y compostura de los colegiales. Y la hora, azul y luminosa —mañana clara de Mayo—, estaba como parada en las ingentes vidrieras...

Recibieron por primera vez a Dios (el verbo cálido de nuestro arcipreste, don Ricardo Calso, en sentida plática les dió alientos) los siguientes niños: Alfredo Sánchez, Hermelio Andrés, José Sánchez Antonaya, Atilano Laderas, Octavio Avila, José de Merlo, Matías Gil, Joaquín y Ramón Luna, Angel Martín, Emilio de Lara, Leonardo Almendros, Fernando Muñoz, Cruz López Mancebo, Avelino Camacho, Ramón López, José Martínez, Santiago Merlo, José López e Ignacio Navarro.

En las calles, enorme gentío presenció el desfile de los escolares —interminable cadeneta de niños y juvenes—, alabando su humilde contento.

Al mencionado colegio y a su digno director, felicita sinceramente ADELANTE.

Manuel Luna

Corredor de Comercio Colegiado. - Valdepeñas

Oficinas: Pí y Margall, 11. Teléfono 58

Luis Palacios

VINOS Y ALCOHOLES

Especialidad en alcohol para vinos débiles y ligeros, a los cuales presta bondad y bouquet.

VALDEPEÑAS (Ciudad Real)

PAÑERÍA Y NOVEDADES

INMENSO SURTIDO EN SOMBREROS

Sastrería

SERRANG

Corbatas y camisas para caballero

Pí y Margall, 11. Valdepeñas

NICOLÁS CALVO RODRÍGUEZ

Procurador de los Tribunales

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Asuntos judiciales y extrajudiciales, particiones de herencia, cobro de créditos, obtención de certificaciones de todas las oficinas públicas, etc., etc. Hipotecas, operaciones de crédito, descuento de letras, compra de valores y efectos públicos y cuantas operaciones se relacionan con la Banca y Bolsa y contratación comercial.

Despacho: Esperanza, 7

Teléfono 63

Antonio Vasco Molina

Pintor Mendoza, 8 y 10

Superfosfatos marca **Río Tinto**. Sulfato y Cloruro de potasa. Sulfato de amoníaco.

Máquinas de escribir. Escopetas marca **Búfalo**. Artículos de Caza y Pesca, sport y viaje. Relojes. Prismáticos. Esmaltes y semi-esmaltes.

A plazos y al contado

Comisiones y representaciones en general.

Automóviles de alquiler

CITROËN

El coche ideal para viajar

Avisos al telefono número 76

¡Labradores! ¡Industriales!

No compreis capachos, sin antes ver los inmejorables e irrompibles CAPACHOS DE LONA.

Razón: Comunidad de Labradores.

Almacén de Muebles, Loza, Cristal y Artículos para regalo

Gramófonos y Discos, gran existencia.

Bicicletas. Máquinas de coser y hacer medias.

Ventas al contado y a plazos

PÍ Y MARGALL, 7

Emilio González Pérez